



天寶

INVASION  
DE  
MUSCO

天寶

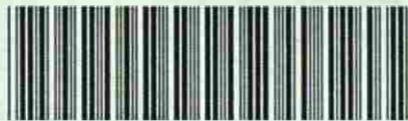
天寶

G. M.  
BUSTIA  
MARINI

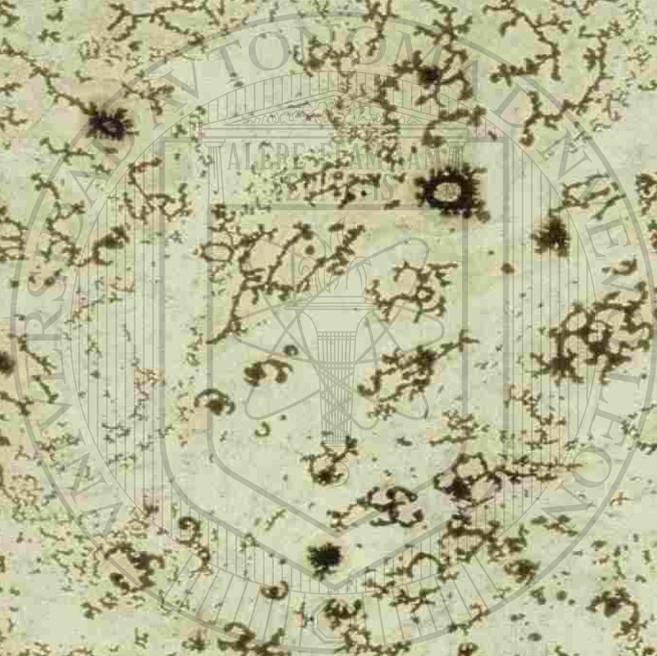
天寶

E1232  
.S2317  
I5

1832



1020002354



UAMT

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TOLUCA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





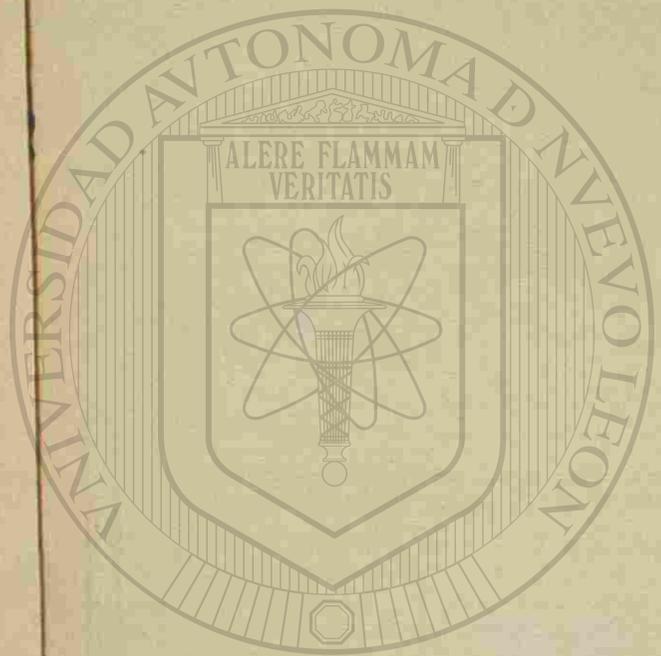
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



105064



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

10. ✓  
F1232  
S2317  
I5

# INVASION DE MEXICO,

POR

D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.\*

*Turbatas sunt gentes, et conturbata  
sunt regna.*

*Dedit vocem.... mota est terra.*

**T**erminada sin suceso favorable ni decoroso la entrevista del Puente nacional con este caudillo de revolucion, y los señores D. Sebastian Camacho, gobernador del estado de Veracruz, y general D. Guadalupe Victoria, Santa Anna ocupó las villas de Córdoba y Orizava, que bien pudo haber conservado el gobierno, general á sus órdenes, no obstante la disminucion que sufrió la division sitiadora de Veracruz. Enseñoreado de estas poblaciones, comenzó á organizar una fuerza de todas armas con los frecuentes auxilios de Veracruz, y reclutas que de grado ó por fuerza hizo llevar de las costas, y de las mismas villas. Permaneció allí sin contradiccion los meses de julio, agosto y parte de septiembre, hasta que el 24 de este emprendió su marcha por el pueblo de Maltrata y camino de Ahuatlán, en

\* Nos apresuramos á publicar esta relacion, con el objeto de que circule por toda la república con rapidéz, para que cesen las inquietudes en que ha puesto á los estados un acontecimiento tan extraordinario, y por la mucha influencia que podría tener en las relaciones politicas con el supremo gobierno. No faltarán anécdotas curiosas que agregarle, y que sirvan de complemento para formar una verdadera y exacta memoria, digna de la historia de la revolucion mexicana.

2  
que mandó hacer algunas composiciones para pasar por él cinco cañones de batalla. El general D. José Antonio Facio, á quien se habia encomendado la division que antes mandó el Sr. general D. José María Calderon, estaba situada en la cañada de Ixtapa con la mayor parte de sus fuerzas, y tenia una brigada avanzada sobre las primeras cumbres de Aculcingo, camino carretero de Orizava para Puebla. Sabia positivamente todos los movimientos de Santa Anna, pues alternaban sus brigadas para observarlos. Tocó á la historia el exámen crítico, y al consejo de guerra que tiene pedido que se le forme, mostrar á la nacion los motivos que tuvo para dejar á Santa Anna libre la salida de Orizava; solo me corresponde asegurar que se ciñó á marchar paralelamente con este caudillo para dejarle ocupar la llanura, y atacarlo á placer con su valiente caballería. Presentóle batalla en el rancho de S. José, poco mas de tres leguas de cañada de Ixtapa, que Santa Anna no quiso aceptar: presentósela tambien cerca de S. Antonio, llamado el de abajo, donde se replegó Santa Anna con sus fuerzas, y tambien rehusó aceptarla, sin embargo de que las de este eran dobles en número. Por tal causa Facio se movió hácia la hacienda de Guadalupe, por tener allí recursos de subsistencia, y estar en disposicion de atacar á su enemigo. Aproximóse Facio despues á la hacienda de S. Miguel, casi á tiro de cañon de Santa Anna, que todavia se conservaba en la de S. Antonio, punto de grande estension y bastante fuerte, donde empenó un tiroteo, pero inútil, porque Santa Anna no quiso sacar sus masas, por lo que dispuso que los señores general D. José Rincon y coronel D. Pedro Ampudia colocasen unas baterías para desalojarlo de la hacienda. Santa Anna previó el fatal éxrcito que le traerian estas medidas, y para eludir las marchó por rumbo opuesto á la direccion de Facio, para tomar la hacienda de las Piletas y camino de S. Agustin del Palmar. Entónces el Sr. Rincon marchó con toda la caballería para picar la retaguardia á Santa Anna, y Facio continuo protegiendo sus movimientos. Efectivamente alcanzó la retaguardia enemiga en Cuesta blanca, y allí se empenó un fuerte tiroteo de fusil y cañon. No pudo Santa Anna sostener aquella posicion, y precipitadamente se retiró y entró en el pueblo de S. Agustin del Palmar: en seguida avanzó sobre él el Sr. Rincon hasta la hacienda de Buenavista á un cuarto de legua del Palmar; allí permaneció Facio por

3  
ser entrada la noche, y quedar retirado como á otro cuarto de legua el bagage, que era mucho, y por esto hacia la marcha mas lenta de lo que convenia en aquellas circunstancias.

Al siguiente día, que fué el 1. de octubre, Facio se puso en marcha sobre el enemigo, antes de que este se moviese, para ocupar el cerro inmediato llamado *Chaltepec*, como punto militar. Al verlo Santa Anna movió sus fuerzas, y aunque su movimiento fué posterior, llegaron simultáneamente la vanguardia del uno, y la retaguardia del otro. Empeñóse entónces una accion, en la que las tropas de Santa Anna desesperadas de poder batir la vanguardia de Facio, dieron vuelta por el cerro, y lograron ocupar su cumbre, de donde fueron briosamente desalojadas por la vanguardia de Facio que á la vez subía por la parte opuesta. Empeñada la accion con la vanguardia, acudió Facio á sostenerla con la caballería. En este momento Santa Anna abandonó el cerro, formó su caballería en la llanura, y fué cargada, batida y dispersa.

En estos momentos el general D. Juan María Azcárate que vió la dispersion de la caballería de Santa Anna, creyó que era llegado el momento de consumir por su parte el triunfo, y se decidió por sí á atacar el pueblo á la desvandada: diéronsele órdenes para que se uniese á la retaguardia de la division, y á pesar de ellas, y de estar convencido de que mas de mil infantes ocupaban el pueblo y sus edificios, él, mas lleno de valor y desprecio al enemigo que de prudencia, lo atacó y muy luego fué envuelta y tomada toda su seccion, que constaba de trescientos infantes y dos cañones; Azcárate murió, y si hemos de creer á las circunstancias que se cuentan de su muerte, su cabeza fué cortada y hecha el objeto de la befa de sus enemigos; todo cabe en los horrores propios de una guerra civil, que rompe las mas dulces ataduras de la naturaleza y de la religion. En lo que no cabe duda es, en que Azcárate es cuñado de ese mismo general Gomez Pedraza, bajo cuyo nombre, y en cuyo obsequio, se hace hoy esta guerra de que ha sido victima el hermano de una virtuosa y amable esposa á quien adora: ¿cómo habrá oído la relacion de esta desgracia? y ¿cuánto no debe temer por sí si se aventura á tomar parte en esta lid!

Santa Anna, despues de la accion, quedó en el Palmar: Facio se situó á una legua de este punto en la hacienda de S. Juan: aquel marchó al dia siguiente con ra-

4  
pidez sobre Puebla. El Sr. general Andrade, y comandante gobernador de este estado, estaba en convinacion con Facio: no ignorando los movimientos del enemigo y de su direccion, trató de impedirlos, y marchó á ocupar el dia 1. de octubre el pueblo de Tepeaca punto verdaderamente militar; pero retrocedió del mismo para Puebla, confiado en que allí podría resistir á Santa Anna si este era atacado á retaguardia por Facio. Las causas que este tuvo para no llegar en sazón oportuna, las manifestará en el consejo de guerra donde se ecsaminarán en juicio contradictorio, poniéndonos á cubierto de formar un concepto prematuro y equivocado, echándonos á discurrir por el inmenso campo de las conjeturas. Por tanto, nos abstenemos de dar idea de este acontecimiento harto funesto para la nacion, por haberlo hecho muy cumplidamente el Sr. Andrade en su parte oficial dado al gobierno, que se lee en el Registro núm. 58 de 28 de octubre del presente año, y el periódico Genio de la Libertad de 30 del mismo mes núm. 55. Nos merecerá, sin embargo, alguna atencion la capitulacion celebrada por Santa Anna con Andrade, en la que hay varias observaciones que hacer.

Primera. Que cuando se trataba de celebrar este acuerdo, Santa Anna comisionó para ello al francés Arago, director de sus operaciones; pero el Sr. Andrade, lleno de pundonor, no admitió á este extranjero á que tomara parte en el convenio y pidió que se le mandase un mexicano: ¡ah! si estuvieran animados de iguales sentimientos nuestros compatriotas, esa turba insana y criminal de carbonarios y facciosos lanzados de Europa, y que cual enemigos de la humanidad y semejantes al diablo tentador de Job que dijo á Dios.... *circuivi et per ambulabi terram*, han venido á este suelo de paz á turbarla, á ponerse á la cabeza de las revoluciones para medrar á espensas de ellas, y tornarse á sus paises llenos de riquezas y delitos; hoy nuestra nacion prosperaría, y seria el remedo del paraiso.

Segunda. Uno de los nombrados fué D. Manuel Andrade, pariente del general y partidario de Santa Anna.... pero de opiniones de todo punto diversas, como lo indica su comision. Si ambos se hubiesen hallado en una accion de guerra, el uno al otro habrian quizás traspasado sus pechos con sus espadas, como si no los ligára la naturaleza: ¡monstruo de la guerra civil! ¿y aun tienes quienes te sigan? ¡ojalá que esto no fuera una verdad!

Pactóse, pues, por el artículo 2. del convenio, que la

5  
guarnicion se retiraría de Puebla á la ciudad federal con sus armas, cajas batiétes &c.; y por el 4., que el dia en que se verificara la salida de la guarnicion, y en los dias de su permanencia, se harian las prevenciones necesarias para que la guarnicion no fuera insultada. Véamos como tuvo su cumplimiento este pacto solemne.

Santa Anna procuró impedir la salida del Sr. Andrade con el achaque de que estando herido se empeoraría en el camino: le hizo magnificas promesas, que jamás quiso aceptar: ofrecióle dinero, y solo le pidió la pequeña suma de quinientos pesos, no para gastos de su persona, sino para la conduccion de su tropa, y no le dió blanca. La misma seduccion se usó con la tropa del núm. 5; pero esta se mantuvo fiel, y no dió oídos á ella; por fin se verificó su salida de Puebla para S. Martin Tezmelucan. Al llegar Andrade nota que la casa que se le destina para alojamiento, está rodeada de cañones, los artilleros con mecha en mano, las azoteas y calles llenas de tropas, como si estuvieran á punto de batirse; acostado este gefe en el lecho del dolor por estar herido, recibe una visita de un oficial, que titubea al notificarle la orden que lleva; mas al fin prorrumpen sus labios lo que resiste decir su corazon, y le intima arresto.... Andrade lo oye tranquilo, y con tono de compasion por la mengua que aquel oficial sufre ejecutando una orden tan degradante, le dice.... Estoy entre damas, [señalando á las señoritas sus hermanas que le acompañan] y privado de los movimientos mas preciosos de mi cuerpo, nada tengo que decir á U. ni hay para que formidarme.... Los domésticos de la posada que ven este atropellamiento, penetrados de amargura á par que de verguenza, comienzan luego á llorar. Otra escena mas terrible se presenta aun en el cuartel con los soldados del núm. 5 de caballeria; un oficial de Santa Anna toma el reloj en la mano, y les dice, que si dentro de dos minutos no se adhieren á su plan, sus gefes serán fusilados sin remedio.... apodérase de todos la confusion, recuerdan lo que deben á su general, su antiguo cariño, el peligro que corre su vida para ellos muy preciosa, y por libertarla unicamente dicen con voz lánguida, y no con el corazon, que si.... Pasado este amargo momento luego que se les permite salir á la calle, despues de que son robados de cuanto traían, pues las mas de sus prendas eran fruto de su trabajo é industria, pasan muchos de ellos á la casa de su general, rodean su lecho, le abrazan, derraman copiosas lágrimas sobre su pecho, besan su mano, le llaman su padre, su amigo, su bienhechor, agotan el diccionario de las

voces con que se esplica la gratitud y el amor mas tierno. Vierais unos hombres giganteos con luengas barbas deramando copiosas lágrimas, como niños, sobre un gefe que habia ganado sus corazones, formádoslos en la escuela del honor y de la virtud, y que con su cariño habia engendrado en ellos otros tantos hijos, prontos á sacrificarse en su obsequio. Tal escena apenas se ha presentado en nuestra América, y parece estaba reservada en la Europa á un general como Turená, el gefe mas amado de los suyos, que ha conocido la Francia... ah! esto es hecho; tal y tan horrible espectáculo estaba reservado para una época de revolucion. General Andrade! consuélate, tú te has mostrado vigoroso en el combate, magnánimo en la adversidad, y el que osó humillarte solo te ha escaldado. Si el mejor general Thébano se presenta al mundo en la actitud de sacársele el dardo que lo lleva al sepulcro, atrayéndose las bendiciones y compasion de sus amigos y de muchas generaciones, tú te presentarás á mis descendientes en espectáculo de admiracion, y jamás recordarán tu nombre sino acompañado de la idea accesoría de una multitud de soldados que deploran tu desgracia, y que si renuncian á su voluntad y deseos, es tan solo por conservar tu inestimable vida.

La fama voladora trajo muy luego á México la noticia de la toma de Puebla: dudóse hasta la tarde del 6 de octubre en que se vió confirmada. México estaba con una guarnicion escasisima, y además plagado de hombres perversos, que ora con papeles sediciosos, ora por medio de correos, salian casi sin intermision, y públicamente llamaban á Santa Anna, asegurándole la entrada como una cosa hecha. Era por tanto un problema si México debería defenderse ó entregarse; lo primero, se creia lo mas prudente. No opinó así el gobierno, pues muy luego contó con tres mil cuarenta hombres, reuniendo las partidas dispersas, y para conseguirlo mandó que la division del general D. Pedro Valdés que estaba por Apan se reuniese en Tezcoco. Solo se pulsaba la duda de si convendria que la defensa de la capital se hiciese dentro ó fuera de ella. El Excmo. Ayuntamiento le dirigió una esposicion, por la que suplicaba se evitase que en el centro de la ciudad se rompiese el fuego, para evitar mil sangrientas escenas de toda especie, que por tal causa podrian ocurrir, y que se arruinasen los hermosos edificios de México. Celebráronse al efecto varias juntas de generales y ministros, y pesadas con detencion las razones en pró y en contra, no se tuvo á bien

deferir á su solicitud. Acordóse asimismo preparar la defensa por medios indirectos, y entre las medidas que para ello se adoptaron fué la principal inundar los potteros que miran al oriente, levantando la compuerta de Mexicalzingo, y estrechar de este modo á Santa Anna á que atacase por otros puntos, ó si lo hiciese por estos se viese precisado á dar el frente por el angosto espacio de las calzadas sobre las que podria batirlo fácilmente la artilleria gruesa situada en las garitas. Desde que se adoptó esta medida todo se puso en actividad; el palacio á todas horas del dia y de la noche semejaba á una colmena de susurrantes abejas, donde concurrían buenos y malos, abejas industriosas y zánganos inútiles; los unos para ofrecerse con sus personas ó inspirar ideas ventajosas al gobierno, y los otros para averiguar lo que pasaba, y avisarlo al enemigo. Este no se daba punto de reposo para volar con su acostumbrada rapidez sobre México. En Puebla encontraba recursos de toda especie, y los que no hallaba á la mano fácilmente, se los proporcionaba con su espada. Convocó al efecto una junta de toda clase de gentes, de las que escigió cien mil pesos, designando á cada persona el cupo que le parecia proporcionado á su haber. Dicese, que para mostrar la justicia de esta resolucion pintó la necesidad que habia de restablecer el orden y las leyes, y vengar los ultrages que los enemigos de ambas cosas habian hecho á la virtud y al mérito de los mas claros varones como Iturbide y Guerrero: al invocar el nombre del primero, dizque se enterneció, como si él no hubiese dado el primer golpe fatal al trono en cuya ereccion habia procurado tener una parte activa. Comenzó luego organizar cuerpos con los civicos, de cuya fidelidad nadie mas que él estaba menos satisfecho, y figurándose en su imaginacion un ejército de once mil hombres, no dudó asegurar al presidente de la república que en breve lo veria sobre México á la cabeza de ellos. Sin duda eran muchos los bulotos, y pocos los hombres que se le presentaban para realizar la empresa; á guisa de moscas hambrientas que acuden á un panal de rica miel para chuparlo, ellos se ofrecian para venir á repartirse las inmensas riquezas de toda especie que contiene esta hermosa capital. Mucho estaba hecho para la defensa de ella por parte del gobierno; pero aun faltaba mucho mas por hacer, puesto que se ignoraba la existencia de la division del general Facio; mas el nueve de octubre se presentó en las inmediaciones de México, y se le mandó ocupar la ciudad de Tezcoco. Nombróse al general Quin-

tanar comandante general en jefe, y se situó en el pueblo de Ayólla con la division del general Valdés. El día 13 de octubre entraron ambos cuerpos en México, y este día puede llamarse el día de nuestra esperanza, pues al ver estos cuerpos de tropas aguerridas, todos creyeron asegurada su ventura, fijándose singularmente en el mérito del caudillo que debía mandar estas fuerzas. Al paso que Santa Anna presentaba fuerzas en Puebla, no se desconfiaba en mandar emisarios para México. En la noche del siete vinieron dos extranjeros de Puebla, tuvieron una gran cena en la lonja, y al día siguiente distribuyeron seis mil pesos cobrados, [á lo que se aseguró] en una casa de la calle de Capuchinas para seducir la tropa y algunos oficiales de mala conducta; pero esta medida les salió vana. Démos ya una mirada sobre las ocurrencias políticas de esta capital. El domingo 7 de octubre se citó á las cámaras á sesion extraordinaria que duró siete horas; después de un gran debate y de pensar mucho la comision de gobernacion, se acordó el decreto siguiente. „El gobierno obrará en lo gubernativo y militar, segun lo ecsijan las circunstancias, para terminar la presente revolucion, adoptando todas las medidas que crea mas á propósito y sean conformes al sistema federal.”

„El congreso de la union suspende sus sesiones extraordinarias.” Este acuerdo fué aprobado por la cámara del senado en la noche del mismo dia. Oyéronse en ambas algunos razonamientos de las circunstancias; pero una gran mayoría se mantuvo con una firmeza digna de elogio. El general Quintanar dirigió el día 9 una proclama á la guardia, llena de energia y de recuerdos tiernos, con respecto al cumplimiento de sus deberes. Después de haber pasado (dice) toda mi vida en servicio de la nacion, no he dudado consagrarle los últimos dias de ella... y como primer promovedor del sistema federal en el estado de Xalisco, será muy dulce para mí morir en su defensa. Cuento, compañeros, con vuestro valor y decision: la patria, nuestros hogares, nuestras esposas é hijos, están detrás de nosotros, y libran toda su esperanza en nuestros pechos. Objetos tan sagrados, y la justicia de nuestra causa, deben asegurarnos el triunfo... Un esfuerzo mas, y la república es salvada.” Así correspondia hablar al patriarca de la federacion; su voz fué precedida de su ejemplo, y tuvo grande eficacia.

El gobierno nombró, por renuncia del ex-marqués de Salinas, gobernador del distrito y ciudad federal, á D. Ignacio Martinez. La eleccion no pudo ser mas acertada en

ales circunstancias, pues sobre el gran conocimiento personal que tiene de todos los facciosos marcados en México, reúne una actividad increíble con una firmeza á toda prueba. Dan testimonio de esta verdad sus mismas providencias, pudiendo asegurarse que solo este magistrado ha podido contener las demasias de un pueblo desmoralizado por grados, y por lo mismo preparado á cometerlas de toda clase. En un mismo dia, es decir, en 17 de octubre se publicaron dos bandos, en uno se declaraba á México en estado de sitio, y se prevenia al general en jefe del ejército que procediese consecuente á esta declaracion. Por el segundo, se prohibia el toque de las campanas, previniendo á la autoridad eclesiástica se quitasen inmediatamente los badajos á todas, como se verificó con general complacencia de todos los que no pueden tolerar el escandaloso abuso que se hace de ellas: hé aqui un gran bien que hemos recibido. Se prohibió que hubiese reuniones que pasáran de cuatro personas luego que se anunciase el ataque; y finalmente se mandó que seria reducido á prison el que en el mismo acto anduviera á caballo.

El día 11 de octubre marcharon para Puebla dos amigos de Santa Anna [Lemus y Castrillon] prevenidos por el gobierno que haciendo uso del ascendiente de su amistad, le procurasen llamar al orden, ofreciendole que se admitiria la renuncia al general Bustamante: que los estados harian las elecciones que aun faltaban, luego que pudiesen, y acordase el congreso: que asimismo renunciaria el señor Muzquiz la presidencia: que se echaria un perpétuo olvido sobre todo lo pasado, y se añadió que Santa Anna quedaria con la comandancia de Veracruz. El público, aunque se persuadió de que solo un sincero deseo de la paz podria haber movido al Sr. Muzquiz á hacer estas proposiciones, desaprobo generalmente esta medida, bien persuadido de que la audacia de Santa Anna se habia aumentado en razon de la lenidad con que le habian tratado el gobierno y las cámaras desde que comenzó su alzamiento en Veracruz: que habia pasado el tiempo de la misericordia y consideracion, y llegado el de decidir la lid con las armas, repeliendo la fuerza con la fuerza; por tales razones la conducta del gobierno fué generalmente reprobada. Bien pronto regresaron los comisionados del gobierno trayendo en su compañía á los señores Ramos Arizpe, Dean de Puebla, Lic. Gonzalez Angulo, y un D. N. vizcaino, oficial que poco antes de la toma de Puebla se habia pasado á la division del disidente Valencia: el tono y maneras con que este se presentó, dió muy

luego á entender que las proposiciones se habian altamente despreciado por Santa Anna. De hecho se presentaron á una conferencia con el gobierno y sus ministros, en la que el Sr. Ramos Arizpe en fuerza de su natural vehemencia se esplicó con un ardor que creyó el Sr. secretario de hacienda que tocaba en irrespetuosidad, y con la dulzura que lo caracteriza le recordó que trataba con el supremo gobierno de Mexico, y cambió el desentono. A las cuatro de la tarde terminó la sesion, y al dia siguiente [que fué el 12 de octubre] regresaron los comisionados de la Puebla acompañados con los señores diputados al congreso general, Molinos, Quintero y coronel D. Ignacio Mora. En el Registro del 13 se publicó un escrito de uno de los señores comisionados de Puebla, que dizque dias antes habia dejado en Mexico, y en que pretende justificar la necesidad de una transacion con Santa Anna, y sobre todo la necesidad de admitir la renuncia al general Bustamante: este papel está lleno de veneno, y para conocerlo seria necesario ecsaminarlo á la luz de una buena crítica, tanto de los principios constitucionales como de los actuales acontecimientos. El editor del Registro se lisonjea de haberlo descubierto, como si hubiese hallado la piedra filosofal.

El dia 16 de octubre se reunieron las cámaras por excitacion del gobierno que la hizo en los términos siguientes. Primera secretaria de estado.—Departamento del interior.—Escmos. Sres.—Deseando el gobierno poner en práctica todos los medios que le han parecido poder conducir á una reconciliacion que cortára la guerra fratricida que está destruyendo á la nacion, mandó dos personas para que hablaran con el Sr. Santa Anna, y le indicáran que enviase unos comisionados que esplicáran sus pretensiones. En compañía de los sugetos que el gobierno mandó á Puebla, vinieron en efecto tres comisionados del Sr. Santa Anna; pero como sus instrucciones fueran muy limitadas, dispuso el Escmo. Sr. presidente interino nombrar tres individuos dignos de su confianza que pasasen á la mencionada ciudad con facultades para celebrar un acomodamiento con el referido gefe, los cuales regresaron la noche anterior, y presentaron al gobierno el adjunto documento en que constára las seis proposiciones en que convinieran. Las primeras son del resorte del poder legislativo, á cuya deliberacion las somete el supremo gobierno, haciendo iniciativa, para que la cámara se ocupe de preferencia de la renuncia que hizo el Sr. general D. Manuel Gomez Pedraza de los derechos que le dió

á la presidencia la mayoría absoluta de votos de las legislaturas, por creer que la resolucion que se tome sobre este punto, contribuirá muy eficazmente para el restablecimiento de la paz. Dios &c. México 15 de octubre de 1832.—Francisco Fagoaga.—Escmos. Sres. de la cámara de diputados.

Leyóse juntamente con este oficio, y con desagrado general de la cámara de diputados, la siguiente acta, absteniéndose de asistir á la discusion el diputado Quintero por el rubor que se dijo le causaba ver consignada en ella su firma.

### ACTA CELEBRADA EN PUEBLA

ENTRE LOS ENVIADOS DEL GOBIERNO DE MÉXICO

Y D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

En la ciudad de la Puebla de los Angeles, á 13 de octubre de 1832, habiendose anunciado al Escmo. Sr. D. Antonio Lopez de Santa Anna, general en gefe del ejército libertador, la llegada de los Sres. D. Francisco Molinos del Campo, D. Juan del Castillo Quintero, y coronel D. Ignacio Mora, comisionados por el supremo gobierno para conferenciar sobre las medidas mas adecuadas para cortar la guerra civil, despues de haberse citado al Escmo. Sr. gobernador del estado, y á los Sres. D. Miguel Ramos Arizpe, Dean de esta santa iglesia Catedral, D. Carlos García, juez del supremo tribunal de justicia, D. Mariano Ortiz de Montellano, juez de letras de esta ciudad, D. Cayetano Perez de Leon, juez de circuito, D. José Maria Mora, alcaide constitucional de esta ciudad, D. Joaquin de Haró y Tamariz, y D. Bernardo Gonzalez Angulo, con el objeto de ecsaminar las indicadas proposiciones, comparecieron los expresados señores comisionados; y habiendo manifestado franca y sinceramente los vivos deseos que animan al supremo gobierno de terminar la presente guerra, salvando en todo evento la constitucion y sistema federal, cuyo importante objeto ha sido tambien el que ha decidido al Escmo. Sr. Santa Anna, á ponerse á la cabeza del ejército; y estando ambas partes uniformes en esta importante base de una sólida conciliacion, despues de hacerse y discutirse diversas proposiciones, de comun acuerdo convinieron en las siguientes:

luego á entender que las proposiciones se habian altamente despreciado por Santa Anna. De hecho se presentaron á una conferencia con el gobierno y sus ministros, en la que el Sr. Ramos Arizpe en fuerza de su natural vehemencia se esplicó con un ardor que creyó el Sr. secretario de hacienda que tocaba en irrespetuosidad, y con la dulzura que lo caracteriza le recordó que trataba con el supremo gobierno de Mexico, y cambió el desentono. A las cuatro de la tarde terminó la sesion, y al dia siguiente [que fué el 12 de octubre] regresaron los comisionados de la Puebla acompañados con los señores diputados al congreso general, Molinos, Quintero y coronel D. Ignacio Mora. En el Registro del 13 se publicó un escrito de uno de los señores comisionados de Puebla, que dizque dias antes habia dejado en Mexico, y en que pretende justificar la necesidad de una transacion con Santa Anna, y sobre todo la necesidad de admitir la renuncia al general Bustamante: este papel está lleno de veneno, y para conocerlo seria necesario ecsaminarlo á la luz de una buena crítica, tanto de los principios constitucionales como de los actuales acontecimientos. El editor del Registro se lisonjea de haberlo descubierto, como si hubiese hallado la piedra filosofal.

El dia 16 de octubre se reunieron las cámaras por excitacion del gobierno que la hizo en los términos siguientes. Primera secretaria de estado.—Departamento del interior.—Escmos. Sres.—Deseando el gobierno poner en práctica todos los medios que le han parecido poder conducir á una reconciliacion que cortára la guerra fratricida que está destruyendo á la nacion, mandó dos personas para que hablaran con el Sr. Santa Anna, y le indicáran que enviase unos comisionados que esplicáran sus pretensiones. En compañía de los sugetos que el gobierno mandó á Puebla, vinieron en efecto tres comisionados del Sr. Santa Anna; pero como sus instrucciones fueran muy limitadas, dispuso el Escmo. Sr. presidente interino nombrar tres individuos dignos de su confianza que pasasen á la mencionada ciudad con facultades para celebrar un acomodamiento con el referido jefe, los cuales regresaron la noche anterior, y presentaron al gobierno el adjunto documento en que constára las seis proposiciones en que convinieran. Las primeras son del resorte del poder legislativo, á cuya deliberacion las somete el supremo gobierno, haciendo iniciativa, para que la cámara se ocupe de preferencia de la renuncia que hizo el Sr. general D. Manuel Gomez Pedraza de los derechos que le dió

á la presidencia la mayoría absoluta de votos de las legislaturas, por creer que la resolucion que se tome sobre este punto, contribuirá muy eficazmente para el restablecimiento de la paz. Dios &c. México 15 de octubre de 1832.—Francisco Fagoaga.—Escmos. Sres. de la cámara de diputados.

Leyóse juntamente con este oficio, y con desagrado general de la cámara de diputados, la siguiente acta, absteniéndose de asistir á la discusion el diputado Quintero por el rubor que se dijo le causaba ver consignada en ella su firma.

### ACTA CELEBRADA EN PUEBLA

ENTRE LOS ENVIADOS DEL GOBIERNO DE MÉXICO

Y D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

En la ciudad de la Puebla de los Angeles, á 13 de octubre de 1832, habiendose anunciado al Escmo. Sr. D. Antonio Lopez de Santa Anna, general en jefe del ejército libertador, la llegada de los Sres. D. Francisco Molinos del Campo, D. Juan del Castillo Quintero, y coronel D. Ignacio Mora, comisionados por el supremo gobierno para conferenciar sobre las medidas mas adecuadas para cortar la guerra civil, despues de haberse citado al Escmo. Sr. gobernador del estado, y á los Sres. D. Miguel Ramos Arizpe, Dean de esta santa iglesia Catedral, D. Carlos García, juez del supremo tribunal de justicia, D. Mariano Ortiz de Montellano, juez de letras de esta ciudad, D. Cayetano Perez de Leon, juez de circuito, D. José Maria Mora, alcaide constitucional de esta ciudad, D. Joaquin de Haró y Tamariz, y D. Bernardo Gonzalez Angulo, con el objeto de ecsaminar las indicadas proposiciones, comparecieron los expresados señores comisionados; y habiendo manifestado franca y sinceramente los vivos deseos que animan al supremo gobierno de terminar la presente guerra, salvando en todo evento la constitucion y sistema federal, cuyo importante objeto ha sido tambien el que ha decidido al Escmo. Sr. Santa Anna, á ponerse á la cabeza del ejército; y estando ambas partes uniformes en esta importante base de una sólida conciliacion, despues de hacerse y discutirse diversas proposiciones, de comun acuerdo convinieron en las siguientes:

1.º El supremo gobierno se compromete á hacer por medio de iniciativa, que dirigirá al congreso de la union, que se ocupe de la renuncia hecha por el general D. Manuel Gomez Pedraza, de los derechos que le dió á la presidencia de los Estados-unidos Mexicanos, la mayoria absoluta de los votos de las legislaturas.

2.º Se compromete igualmente á hacer uso de todos los arbitrios legales que estén á su alcance, para que la resolucion del congreso general sea la siguiente. „No se admite la renuncia que hizo de la presidencia de los Estados-unidos Mexicanos el general D. Manuel Gomez Pedraza.”

3.º Declarada sin lugar la renuncia, se llamará inmediatamente al general Gomez Pedraza, y entretanto funcionará el presidente interino nombrado conforme á la constitucion.

4.º La resolucion definitiva sobre este acomodamiento se esperará hasta el 18 ó 19 del presente.

5.º En el caso de que á la fecha del 14 actual las tropas del Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna hubiesen ocupado á la hacienda de Buenavista, y el pueblo de Chalco, conservarán sus posiciones sin que puedan traspasar esta linea para aprocsimarse á la capital; si lo primero no hubiese sucedido, no podrán pasar las avanzadas de venta de Córdoba; y en ambos eventos el gobierno supremo podrá tener sus tropas hasta los pueblos de Ixtapaluca, Ayótle y Tlapacoya.

6.º Todos los puntos que quedan pendientes se acordarán por un nuevo convenio, luego que el congreso general haya resuelto los de este acuerdo.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Francisco Molinos.—Juan Nepomuceno del Castillo Quintero.—Ignacio Mora.—Bernardo Gonzalez.—Miguel R. Arizpe.

La discusion fué secreta, y una de las mas brillantes que ha tenido la cámara. Así lo entenderá la nacion cuando la vea impresa; debiéralo ya estar, como convenia á su honor, porque así lo acordó aquella corporacion, y por que ella deberá servir de manifiesto de su conducta en esta grave materia. El acuerdo que se dictó fué el siguiente: „No estando en las facultades constitucionales del congreso revisar los actos electorales y privativos de la cámara de diputados del año de 1829, no puede ocuparse de la renuncia de D. Manuel Gomez Pedraza.”

Con tal resolucion se cerró el abismo á las cuestiones de escuela y caprichosas, que han servido de pretexto á

la presente revolucion, no menos que á las pretensiones de Santa Anna, y por tal causa esta determinacion ha sido escsecrada por él y los de su faccion, al paso que la ha celebrado la guarnicion de México con vivas y aclamaciones. Terminado este asunto, el congreso suspendió sus sesiones, pues faltaba la quietud necesaria para resolver: Minerva y Marte nunca se hermanan.

Ocupado el gobierno de fortificar las entradas de México, las cubrió con artilleria y parapetos, dirigidos sabiamente por los ingenieros; la guarnicion se dividió en cuatro secciones, y los puntos por donde se distribuyó fueron los siguientes. Palacio: S. Lázaro: Peralvillo: S. Antonio Abad: Tlaltelolco: Nonoalco: S. Cosme: S. Hipólito: Belén: Chapultepec: la Ciudadela: el Niño perdido: la Candelaria: Recogidas: Coyuca y la Viga. Aunque el general Facio fué uno de los gefes nombrados para el mando de una seccion, no quiso admitirlo hasta no haberse purificado su conducta en un consejo de guerra; mas despues se presentó de soldado en Tacubaya, y una bala de cañon iba á terminar su existencia.

El 15 de octubre, á las doce del dia, salieron las tropas á situarse en las garitas: este movimiento causó mucha sensacion en el pueblo, principalmente en el que estaba reunido dentro de palacio y plaza mayor, donde no se veian mas que aprestos militares. La guarnicion comenzó á engrosarse con varias partidas llegadas de las inmediaciones como el 10 de caballeria y un piquete de Oaxaca, algunos reos que estaban cumpliendo sus condenas en las cárceles, y desertores de Puebla del número 5 de caballeria siempre fieles y honrados. La noche de este dia fué pavorosa, principalmente por haberse cerrado desde por la mañana las tiendas y almacenes, y agolpadosse mucha gente en las carnicerías, panaderías y tiendas de comestibles, para habilitarse de los víveres indispensables. El gobierno guardaba mucha consideracion entonces para atacar, y si lo hubiera hecho la noche anterior, habria tomado vivos á gran número de enemigos que dormian á pierna suelta en Ayótle entregados á la embriaguez. Santa Anna se movia con sus tropas por Chalco; allí recibió el acuerdo del congreso: sus oficiales trataron de seducir á los que se lo llevaron inútilmente, que fueron Frias y Alfaro, y quedó desengañado de que México resistiria á sus amaños. No fué menos heroica la resistencia de un sargento, que entregó cien pesos

que le habian dado para seducirlo, y se le remuneró su lealtad haciendolo el gobierno Oficial.

La tarde del 22 se presentaron dos muchachos cornetas del número 5 de caballería, y confirmándose por ellos la noticia de que Santa Anna estaba en Tacubaya, se decidió el gobierno á mandar sobre aquella villa una parte de la guarnicion que hiciese un reconocimiento de sus fuerzas. A la una de la madrugada del dia 23 salieron 1800 infantes, mil caballos, y once piezas de artillería sobre aquel punto; mas como una de estas se atascase en la calzada de la Verónica, detuvo la marcha de la division: á las cinco y media se situó en dos líneas de batalla en la loma de la Casa Mata. Santa Anna coronó de gente el edificio del arzobispado, y en otros, en el convento de S. Diego, y su artillería en la esplanada que hay en dicho arzobispado, y un granero del molino de Valdés. A las seis y cuarto, la guerrilla de la derecha rompió el fuego sobre el último punto del enemigo, y siguió el de cañon del fuerte de Chapultepec, continuando por la artillería de nuestra primera línea que contestó Santa Anna con un obus y cuatro piezas. Quintanar provocó á la tropa enemiga al combate, aprocsimando la suya á sus dos líneas hasta menos de medio tiro de fusil, pero lo rechazó constantemente; entonces se retiró para México muy á pesar suyo y de la tropa que quería penetrar por la Villa, y terminar en aquel dia la revolucion con un golpe decisivo: así se habría logrado, pues la fuerza principal de Santa Anna estaba en Toluca: el Sr. Quintanar tuvo un soldado muerto y siete heridos incluso un oficial del batallon primero permanente.

Al regresar la division para México, una compañía de gendarmes arrestó á 142 hombres que se dijo querían forzar las puertas del colegio de Belén de las Mochas; mas como no se ha hecho en ellos un ejemplar escarmiento, creemos que su colocacion en aquel punto fué por observar el ataque, aunque no les faltaria voluntad de meter el buen dia dentro de casa si se venia la suerte de rodada.

Varias providencias tomó el gobierno en estos dias, que luego produjeron favorables efectos; una de ellas fué invitar á los vecinos de México á que entregasen los que quisiesen caballos para la remonta de los cuerpos, y no pocos se recogieron buenos; otra fué mandar organizar el batallon del comercio, decretado ya por el congreso de la union, de ciudadanos propietarios, el cual cuenta hoy con mas de 200 plazas de hombres escogidos, y tanto que para ser admiti-

dos en el cuerpo necesitan dar fianzas de buena conducta, y responsabilidad del vestuario y armamento. Otra del gobierno general para no pagar letras venidas de Veracruz, pues se sabe por esperiencia que muchas se han cobrado para fomentar la revolucion: otra para introducir por medio de bombas el agua gorda sobrante de la alberca de Chapultepec en los departamentos que carecen de la delgada, y cuyo curso estraviaron las tropas de Santa Anna; con esta providencia se ha remediado en alguna parte la carestía de este licor preciso de la vida que ha llegado al extremo de valer dos reales un chochocol de agua. Tambien se han descubiertos algunos veneros de agua buena en los pozos de varias casas particulares. No fué ciertamente acertada la providencia de poner precio fijo de tarifa á los víveres, pues el modo el proporcionarlos en medio de un sitio, es dejar al interés individual de los vendedores que produzca su efecto atraidos del deseo de la ganancia; los buscan por todas partes, afrontan toda clase de peligros, y la concurrencia de muchos, impulsados del deseo de la ganancia, produce al fin la abundancia. Muy luego conoció el gobierno lo desacordado de tal medida, y la revocó con prudencia.

En 28 de octubre entró Santa Anna en la villa de Guadalupe, escoltado de 300 hombres, donde oyó misa de doce, afectando adorar el sagrado simulacro de nuestra Señora. Esta villa habia sido ocupada por el comandante Guadalupe Palafox con una porcion de descamisados indecentes, quien colocó allí una batería de cañones chicos para impedir la entrada en México: fué muy sensible la ocupacion de este punto militar, que bien pudo evitarse. El arca santa (decian los piadosos mexicanos) está en poder de sus enemigos. ¿Qué culto recibirá de los que tan escandalosamente hollan los principios de la moral universal, y roban y matan desapiadadamente á sus hermanos sin causa alguna? Enfrente de la capilla del Pozito se colocó un infame burdel. El abad y cabildo se vieron en grande compromiso para recibir á Santa Anna: cedieron á las circunstancias imperiosas de la fuerza: el canónigo Dr. D. Manuel Ramírez fué comisionado para recibirlo, y en el acto mismo de saludarlo salvó su honor diciendole.... „Si es cierto que U. viene para proteger la religion, la constitucion y las leyes, sea bien venido.“ La condicionada de su felicitacion está desmentida por los hechos, y así fué una sátira bien picante. Segun asegura [y yo no] un artículo del Sol de 30 de octubre, Santa Anna pidió al cabildo de la Colegiata quince mil pesos, amenazan-

1020002354

do con que de lo contrario se tomaria la plata y oro de la Colegiata. No es decible lo que bajó de concepto el llamado libertador con semejante pretension, aun para con ese enjambre de léperos que lo siguen por entrar á la partija de los robos; si, ellos abrigan en el fondo de sus corazones un sentimiento religioso á favor de ese santuario, porque se han nutrido en la piedad, y abrumados con el peso de los favores de la Virgen en su advocacion de Guadalupe, en medio de sus aberraciones, le pagan un tributo de reconocimiento y respeto. Estaba reservado obrar de este modo á un hombre irreléxivo, conducido por pasiones fuertes y vergonzosas, que no calcula con la política, ni con el genio de esta nacion que lo rió nacer en su seno para que la llenára de lágrimas. Jamás el gobierno español, en medio de sus mayores apuros, osó tocar ni á una hilacha de aquel santuario; sea por piedad, por política ó conveniencia, él lo respetó, y aun colocó allí el centro de una linea militar que impidiese las agresiones de los llamados insurgentes, que distaron siempre mucho de hacer el mas pequeño desagrado, pues lo miraron como el augusto paladion de su libertad pretendida. Segun se ha intentado persuadir al público, se halló casualmente en la concurrencia del santuario con Santa Anna el Lic. D. Agustin Torres Torija, con quien tuvo una larga conversacion, y cuyo resultado fué que este propusiera al supremo gobierno nombrase tres comisionados que con otros tantos de Santa Anna, *por ahora, y en lo confidencial*, discutiesen las medidas que pudieran adoptarse, y si se acordaban en ellas pidiesen á sus comitentes la autorizacion necesaria para sancionaras. Cumplió efectivamente con su encargo, el gobierno creyó que sin una excitacion por escrito de Santa Anna, se atribuiria á ligereza nombrar tales comisionados, y le previno á Torres Torija le manifestase así á quien lo enviaba, por medio de una carta confidencial. Este procedimiento fué generalmente desaprobado, y aun exécrado por los hombres de bien, para quienes ha perdido Santa Anna el derecho á la confianza, pues en Oaxaca y en Corral falso ha faltado descaradamente á sus promesas solemnes, circunstancias que no ignoraba Torres Torija, y por las que pudo y debió excusarse de admitir tal embajada.

Cuéntanse varias anécdotas de Santa Anna en Guadalupe: en su mesa se hizo una reseña muy caustica y burlesca de nuestros generales, así de su valor como de sus conocimientos militares; pero lo cierto es que aunque le parecen tan despreciables, no ha querido medírselas con ellos

Tacubaya, no obstante de que lo provocaron al combate: allí dijo con voz altisonante y tono enfático.... *Dentro de seis dias México será mio: no lo he tomado por no derramar sangre*, y echó el sello á su petulancia mandando al comandante general la siguiente intimacion, que con la respuesta á ella del general en jefe y Escmo. Ayuntamiento dicen así.

#### INTIMACION DE SANTA ANNA,

Y CONTESTACIONES DEL GENERAL EN JEFE Y AYUNTAMIENTO DE MÉXICO.

Escmo. Sr.—La usurpacion del poder público reclamada por la gran mayoria de la nacion, ha escitado la guerra civil en que desgraciadamente nos hallamos envueltos. Por la naturaleza misma de la contienda, se halla el gobierno *de hecho*, bajo cuyas órdenes sirve V. E., destituido de todo derecho para intervenir en la decision, como autoridad reconocida. Prescindiendo de los actos anteriores, calificados por la opinion pública, como esencialmente destructivos del vínculo de la union de los mexicanos, el bando que recientemente se ha publicado, declarando esa ciudad en estado de sitio, ha echado el sello á la ilegitimidad de su poder, pues aun cuando fuese dable disimular los vicios de su origen, no seria posible reconocer en él la emanacion de la ley fundamental desde que arrogandose facultades que no residen ni en el congreso general, ha suspendido por una simple providencia gubernativa la libertad inviolable de la prensa.—Este solo hecho basta para justificar el concepto de que la suerte futura de la república está únicamente remitida al azar de las armas; y como V. E. manda con el carácter de general en jefe las que guarnecen esa capital, me dirijo en derechura á V. E. para intimarle su rendicion con arreglo á los principios universalmente adoptados de este género de negocios.—Situado hace catorce dias á la vista de V. E. no puede ignorar el estado efectivo de mis fuerzas, superiores en mas de dos tercios á las que manda V. E. Tampoco pueden serle desconocidas las leyes dictadas para casos semejantes; y cuando V. E. no temiese gravarse con la enorme responsabilidad de su infraccion, no puedo persuadirme que sofocando los clamores de su religiosa conciencia quiera esponer la suerte de la mas pre-

do con que de lo contrario se tomaria la plata y oro de la Colegiata. No es decible lo que bajó de concepto el llamado libertador con semejante pretension, aun para con ese enjambre de léperos que lo siguen por entrar á la partija de los robos; si, ellos abrigan en el fondo de sus corazones un sentimiento religioso á favor de ese santuario, porque se han nutrido en la piedad, y abrumados con el peso de los favores de la Virgen en su advocacion de Guadalupe, en medio de sus aberraciones, le pagan un tributo de reconocimiento y respeto. Estaba reservado obrar de este modo á un hombre irreléxivo, conducido por pasiones fuertes y vergonzosas, que no calcula con la política, ni con el genio de esta nacion que lo rió nacer en su seno para que la llenára de lágrimas. Jamás el gobierno español, en medio de sus mayores apuros, osó tocar ni á una hilacha de aquel santuario; sea por piedad, por política ó conveniencia, él lo respetó, y aun colocó allí el centro de una linea militar que impidiese las agresiones de los llamados insurgentes, que distaron siempre mucho de hacer el mas pequeño desacato, pues lo miraron como el augusto paladion de su libertad pretendida. Segun se ha intentado persuadir al público, se halló casualmente en la concurrencia del santuario con Santa Anna el Lic. D. Agustin Torres Torija, con quien tuvo una larga conversacion, y cuyo resultado fué que este propusiera al supremo gobierno nombrase tres comisionados que con otros tantos de Santa Anna, *por ahora, y en lo confidencial*, discutiesen las medidas que pudieran adoptarse, y si se acordaban en ellas pidiesen á sus comitentes la autorizacion necesaria para sancionarlás. Cumplió efectivamente con su encargo, el gobierno creyó que sin una excitacion por escrito de Santa Anna, se atribuiría á ligereza nombrar tales comisionados, y le previno á Torres Torija le manifestase así á quien lo enviaba, por medio de una carta confidencial. Este procedimiento fué generalmente desaprobado, y aun exécrado por los hombres de bien, para quienes ha perdido Santa Anna el derecho á la confianza, pues en Oaxaca y en Corral falso ha faltado descaradamente á sus promesas solemnes, circunstancias que no ignoraba Torres Torija, y por las que pudo y debió excusarse de admitir tal embajada.

Cuéntanse varias anécdotas de Santa Anna en Guadalupe: en su mesa se hizo una reseña muy caustica y burlesca de nuestros generales, así de su valor como de sus conocimientos militares; pero lo cierto es que aunque le parecen tan despreciables, no ha querido medírselas con ellos

Tacubaya, no obstante de que lo provocaron al combate: allí dijo con voz altisonante y tono enfático.... *Dentro de seis dias México será mio: no lo he tomado por no derramar sangre*, y echó el sello á su petulancia mandando al comandante general la siguiente intimacion, que con la respuesta á ella del general en jefe y Escmo. Ayuntamiento dicen así.

#### INTIMACION DE SANTA ANNA,

Y CONTESTACIONES DEL GENERAL EN JEFE Y AYUNTAMIENTO DE MÉXICO.

Escmo. Sr.—La usurpacion del poder público reclamada por la gran mayoria de la nacion, ha escitado la guerra civil en que desgraciadamente nos hallamos envueltos. Por la naturaleza misma de la contienda, se halla el gobierno *de hecho*, bajo cuyas órdenes sirve V. E., destituido de todo derecho para intervenir en la decision, como autoridad reconocida. Prescindiendo de los actos anteriores, calificados por la opinion pública, como esencialmente destructivos del vínculo de la union de los mexicanos, el bando que recientemente se ha publicado, declarando esa ciudad en estado de sitio, ha echado el sello á la ilegitimidad de su poder, pues aun cuando fuese dable disimular los vicios de su origen, no seria posible reconocer en él la emanacion de la ley fundamental desde que arrogandose facultades que no residen ni en el congreso general, ha suspendido por una simple providencia gubernativa la libertad inviolable de la prensa.—Este solo hecho basta para justificar el concepto de que la suerte futura de la república está únicamente remitida al azar de las armas; y como V. E. manda con el carácter de general en jefe las que guarnecen esa capital, me dirijo en derechura á V. E. para intimarle su rendicion con arreglo á los principios universalmente adoptados de este género de negocios.—Situado hace catorce dias á la vista de V. E. no puede ignorar el estado efectivo de mis fuerzas, superiores en mas de dos tercios á las que manda V. E. Tampoco pueden ser desconocidas las leyes dictadas para casos semejantes; y cuando V. E. no temiese gravarse con la enorme responsabilidad de su infraccion, no puedo persuadirme que sofocando los clamores de su religiosa conciencia quiera esponer la suerte de la mas pre-

ciosa población de la república á las calamidades de un asalto, cuyas consecuencias haría gravitar la simple razón natural sobre quien por la notoria inferioridad de sus fuerzas estaba mas obligado á evitarlas.— Las escageradas ideas de un falso pundonor militar serian inescusables cuando se trata de la defensa de una plaza abierta, con guarnicion insuficiente para cubrir cuatro de ellos completamente. Las leyes, cuya obediencia ha jurado el ejército de V. E., imponen el deber de minorar en estos casos los males de la guerra por medio de capitulaciones honrosas que dejando bien puesto el honor de la profesion, aseguren los primeros intereses del pueblo, que son la existencia y el orden. ¿Y seria asequible la conservacion de estos preciosos bienes en los momentos horribles de un asalto en que el desenfreno del soldado se justifica por la misma obstinacion de la resistencia? ¿Quien podrá regularizar el desórden inseparable de un triunfo á viva fuerza sobre una ciudad como México donde se hallan reunidos como en su centro todos los incentivos de la licencia? Las vidas, las propiedades de los ciudadanos, los archivos públicos, depósitos sagrados de las relaciones que unen entre sí á todos los habitantes de la república, las riquezas inmensas de nuestros templos, tan célebres en el mundo y tan dignas de nuestro respetuoso acatamiento, por ser un testimonio siempre vivo de la piedad y munificencia de nuestros padres, todo desaparecería con la rapidez que el humo se disipa á los soplos del aquilon embravecido, si se abandonase la capital á la funesta suerte de las armas. No hay poder humano que pueda lisongearse con la esperanza de atajar este torrente de males; y hé aqui el motivo por qué se capitula aun con enemigos estraños y feroces cuando no se presenta otro medio de salvar al pueblo, que es la ley suprema en todas las naciones. No podría en buena razon imputarse al ejército libertador el cúmulo de calamidades que la resistencia acarrearía sobre esa capital, figurando voluntaria la invasion con que la amaga, porque sin detenerse en demostrar la justicia de su demanda, basta considerar que mientras no se alteren los principios constitutivos del mundo, la fuerza menor debe siempre ceder á la mayor; y la responsabilidad de una conducta contraria, seria toda á cargo del que sin atender á su posicion respectiva compro-metiese la suerte del pueblo, cuya conservacion ha tomado sobre sí, conduciéndole como con sus propias manos á la destruccion que es consiguiente á una inmensa desigualdad

en las fuerzas que luchan entre sí.—Las circunstancias particulares en que V. E. se halla, dan nuevo peso á estas reflexiones. México abriga en su seno gérmenes activos de subversion, que solo aguardan para desenvolverse la ocasion que debe presentar el conflicto de un combate. Una parte no pequeña de las tropas de V. E. es mas propia para acelerar que para impedir la produccion de este mal; hablo de los numerosos reemplazos con que recientemente se han llenado las bajas de la guarnicion. Compuestos en su mayoria de facinerosos sacados de las cárceles, ¿qué garantías pueden ofrecer á la conservacion del orden, en cuyo trastorno son los mas interesados, como que en él encuentran, no solo la impunidad de sus pasados delitos, sino la mas favorable oportunidad de cometer otros mas enormes al abrigo de la confusion y el desconcierto general de la sociedad? ¿Y contales elementos, con un ejército victorioso al frente, con la anarquía á su espalda, con la insubordinacion á su lado, se promete V. E. salvar á la opulenta México, ó resistir los esfuerzos de casi toda la nacion reunida? El ejército de mi mando es el ejecutor fiel de la voluntad soberana de los pueblos: no hay poder superior á ella: V. E. es uno de los mas obligados á obsequiarla. En tal concepto, intimo á V. E. la rendicion de esa capital, último asilo del despotismo, concediéndole para arreglarla en una capitulacion puramente militar, el preciso é improrogable término de veinte y cuatro horas, contadas desde el momento que reciba este, suficientes para conferir en una junta de guerra, como espero se sirva V. E. verificarlo para el mayor acierto y autorizacion de las deliberaciones; en la inteligencia, de que transcurrido el término señalado, sin haber tenido efecto la capitulacion, se dará *indefectiblemente* el asalto, haciendo á V. E. y á las demás autoridades renuentes, responsables ante la nacion de los desastres que van á originarse de su obstinacion; ó debiendo estar entendidos cuantos tomen parte en la resistencia, que de todos los daños de ella, se les pedirá cuenta, sangre por sangre, vida por vida, bienes por bienes, sin que se oigan excusas ni pretestos para escimirse de la pena que irremisiblemente se impondrá á los culpados.—Cuartel general en Tacubaya noviembre 1. á las doce del dia.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Escmo. Sr. general en jefe D. Luis Quintanar.

Es copia del original que existe en mi poder.—Quintanar.

Ni las sagradas obligaciones que me impone mi profesión, ni la confianza con que me ha honrado el supremo gobierno poniéndome al frente de las valientes tropas que defienden la capital, ni los votos de todos los buenos que esperan de ellas el restablecimiento de la paz, me permiten tomar en consideración las reflexiones que V. propone en su comunicación de ayer, y que debió haber tenido presentes para no encender la guerra civil que ha cubierto de luto á la república. En tal virtud, puede V. proceder como guste; entendido, de que la división que tengo el honor de mandar, así como su jefe, está pronta al combate, y de que V., y solo V., será el verdadero responsable de los males que pueda cansar, pues que el gobierno ha hecho siempre cuantos esfuerzos han estado de su parte para evitarlos.—Dios y libertad. México 2 de noviembre de 1832, á las tres de la tarde.—Luis Quintanar.—Sr. D. Antonio Lopez de Santa Anna.

Es copia del original que existe en mi poder.—Quintanar.

Transcribo á V. S. la contestación que el Escmo. ayuntamiento acordó dar á la nota de D. Antonio Lopez de Santa Anna que hoy le presentó V. S., y es la siguiente.—Como custodio este Escmo. ayuntamiento de los intereses del pueblo de esta capital, desde los primeros anuncios de peligro representó al gobierno supremo para que alejase de ella los horrores y estragos de la guerra; y V. debe ahora entender para sí igual gestión, haciéndolo responsable ante Dios y los hombres de los males que sobrevengan siempre que lleve adelante los defectos de la intimación hecha al general en jefe de la guarnición que participa en su nota de ayer á esta municipalidad.—Sala capitular del Escmo. ayuntamiento de México 2 de noviembre de 1832.—José María Icaza.—Dios y libertad. Sala capitular del ayuntamiento de México 2 de noviembre de 1832.—José María Icaza.—Sr. gobernador del distrito federal.

Es copia. México 2. de noviembre de 1832.—Ignacio Flores Alatorre.

La intimación de Santa Anna nos recuerda la brabata de un curro andaluz que decía.... ¡Vive Dios que no he acabado con el mundo por no quedarme solo!! Esta es pieza original en su línea, y dá materia á muchas reflexiones serias y burlescas.... Ofrece vengar sangre con sangre, llanto con llan-

to.... *bienes con bienes*, cuando nosotros nada hemos quitado á sus turbas encueradas, que lo que vienen adquiriendo es nuestro, y se alimentan de la rapiña!! Santa Anna solo puede llamarse *libertador*, en cuanto que ha librado á muchos miles de ciudadanos de poseer sus bienes y propiedades para hacerlas suyas. El ha imitado á D. Diego Ordóñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano, de quien decía D. Quijote que anduvo algo demasiado, y aun pasó muy adelante de los límites del reto: faltóle solo el retar á los muertos, á las aguas, á los panes, y á los que estaban por nacer; pero cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo ni freno que la corrija, y en tal estado debe haber quedado Santa Anna, pues todo México se ha reído de sus baladros, viéndolo mandar duplicada fuerza de la guarnición.... ¡Pero qué fuerza? la mayor parte de ella con el uniforme de nuestro padre Adán. ¡Y este se llama generalísimo! ¡Y este *libertador*! Santa Anna se ha puesto en ridículo aun para con los suyos, pues jamás han dormido mas tranquilos en México sus habitantes que cuando leyeron su intimación; ella fué el indicante mas seguro de su debilidad y pronta fuga. El día mismo de dicha intimación se recibieron las primeras noticias de la aproximación del general Bustamante, y aunque los Santanistas procuraron desmentirlas no pudieron; hicieron mil votos por la vida y llegada de un hombre de bien, que ha reunido dichosamente la piedad y el valor, sin ser fanático ni temerario. ¡Cuántos motivos de gratitud perpétua deja este jefe á los buenos mexicanos! Si él hubiera existido en los siglos fabulosos, se le habria comparado con aquel semi-dios, destinado para purgar la tierra de serpientes, alimañas, y sabandijas. En esta invasión se han notado contrastes dignos de la contemplación de un filósofo. El pueblo mexicano ha recurrido á la protección del cielo en las iglesias, donde á los pies del Señor Sacramentado, en los triduos de la Profesa Catedral, S. Francisco, S. Andrés, Sto. Domingo, S. Agustín y otras partes, todos uniendo sus preces á las de la iglesia, han exhalado sus corazones entre lágrimas y suspiros, todos le han pedido los libre de Santa Anna como pudiera la Europa pedirle la libertase del horrible contagio de la *cholera morbus* que hoy la desola. El artesano sin trabajo, el comerciante sin giro, la juventud sin escuelas, los pobres corriendo vagarosos por las calles, y abrumados por la miseria, sin agua, sin pan, sin alimento: los monasterios de vírgenes reenchidos de tiernas jóvenes que en ellos buscaban un asilo para

no dar su último aliento en los brazos brutales de una soldadecza desenfadada: los coros de los monasterios poblados de gentes virtuosas en continua y fervorosa oración á la mañana, á la tarde y á la noche; muchas de ellas ayunando á pan y agua, macerando algunas sus carnes con el silicio, enclavijadas las manos al cielo, fijos sus ojos y llenos de lágrimas implorando su justicia.... Santa Anna fusilando correos é infelices indios, sin mas crimen que haber venido á México á vender un cuero de pulque para alimentar á sus hijos, pues su maíz en berza lo habia destrozado la caballada enemiga: los satélites de este hombre desapiadao robando á mano armada todas las haciendas, hasta dejarlas yermas y eriazas, arrojando sin tasa á los caballos el trigo acopiado en los molinos de Tacubaya, y piezas del palacio arzobispal.... Casigando atados á los cañones á dos infelices, porque intentaron desertarse, sacudiendoles tantos palos que arrojaron el pulmon por la boca, y levantaron sus cadáveres, á cuya operacion contribuyeron los oficiales extranjeros excitando á los verdagos. Ah! ¿Qué es esto, cielo sauto! ¿Qué te ha hecho tu querido pueblo que así lo castigas, y lo castigas de un modo nuevo y como al antiguo de Israel por mano de *alienigenas* bárbaros é incircuncisos? ¿Aun no te das, Señor, por satisfecho con los padecimientos de nuestros padres, que gimieron bajo un yugo extraño, sino que ahora nuevamente han de venir á imponernos otro unos hombres de extraña religion, de diversas costumbres, y tan feroces, que han correspondido á nuestra generosa hospitalidad con desprecios y ultrajes? ¿Y que tales sean los instrumentos de que se valga para oprimirnos un hermano nuestro? ¡Dios de justicia! háznosla, y háznosla de una manera ejemplar, porque en ello se interesa tu honor: no sea que digan las gentes, ¿dó está el Dios á quien adora y en quien confía este pueblo, que se muestra y hace del dormido á sus clamores? .... pero ahoguemos los impulsos de nuestra sensibilidad. La historia no puede ni debe omitir una circunstancia que muestra á toda luz el caracter de Santa Anna. Cuando los enviados del gobierno á Puebla supieron que habia quebrantado con escándalo la capitulacion que celebró con el general Andrade, no pudieron menos de reconvenirle en razon de este hecho vergonzoso; Santa Anna les respondió con su acostumbrada é impudente desenvoltura, que él no habia hecho tales convenios, que lo único que se acordaba haber hecho era firmar un pasaporte para dicho general. Su convenio original obra en la secretaría de guer-

ra, y para que nada falte al convencimiento de esta verdad, consta en el puesto de letra del mismo Santa Anna este disparate de idioma.... *Ratifico* por ratifico este tratado. Lopez de Santa Anna. ¿Qué podrá esperarse pues de un hombre que así viola la fe prometida? ¿Y podrá calificarse de injusto al gobierno por haber desatendido las proposiciones hechas por medio de D. Agustin Torres Torija, que en esta vez ha hecho el papel del sencillo Caraza en Jalapa?

El dia 6 de noviembre se tuvieron noticias mas positivas de la aproximacion del general Bustamante que llegaron en buena hora, pues el dia anterior habia recibido Santa Anna auxilios de dinero, parque, un batallón de civicos de Atlixco é Izucar, y alguna caballería de tierra caliente: su corte se habia aumentado extraordinariamente en Tacubaya, reuniéndose allí todos los catrines marcados de revolucionarios, no de otro modo que un enjambre de abejas se reúne al son de una campanilla, para morar en un nuevo cajon que se les prepara para aumentar su especie: cuentase entre sus aúlicos el famoso italiano Stáboli, que tan triste papel hizo en la batalla del Gallinero.

La noche del dia 6 de noviembre puso pies en polvorosa D. Antonio Lopez de Santa Anna, levantando todos sus campos, y tomando el camino de Quauhtitlán: para hacer su salida hizo fuego sobre la línea de Guadalupe, que fué correspondido por nuestros puntos fortificados, presumiéndose por no pocas personas reflexivas lo que intentaria por los antecedentes de inaccion en que estaban sus fuerzas no obstante su intimacion. La mañana del dia siguiente anunciaron al pueblo esta alegre nueva los cencerros de las muchas mulas cargadas de pulque que entraron en México, y muy luego carros de víveres, carbon y paja detenidos. El dia anterior valia el carbon ocho pesos carga, la paja siete reales arroba, y agua delgada no se encontraba. Aunque el gobierno supo que Santa Anna marchaba por Quauhtitlán, no quiso mover sus fuerzas hasta no saber con certeza su direccion. Durante el sitio de México, no ha pasado dia sin que haya habido tiroleo en uno ú otro punto de la línea, principalmente en *Peralvillo* y *Nonoalco*, y en que ha sacrificado Santa Anna tanta é inútilmente porcion de sus descamisados que se han presentado á bailar, y hacer monadas sobre nuestras baterías, que les han respondido á metrallazos: algunas de nuestras avanzadas les han cogido caballos que han vendido nuestros soldados en el altísimo precio de *doce reales*, y el que mas por *reinte*; tales eran ellos, semejantes al de González,

que *tantum pellis et ossa fuit*. El fortín roquero de Chapultepec ha sido un espantajo para Santa Anna: situado sobre peña viva, construido con arreglo á principios de fortificación militar por el ingeniero D. Miguel Constanzó, dominante sobre toda la campiña y villa de Tacubaya, dotado con culebrinas y piezas de grueso calibre, y dirigidas por oficiales fieles y diestros, habría causado continuos descalabros al enemigo, si la artillería se hubiera manejado por manos más diestras, aunque no lo creyó así el público.

El día 8 de noviembre, el general Quintanar salió á las dos de la tarde con una florida división y un buen tren de artillería; pero apenas llegó á la ciudad de Guadalupe cuando mandó hacer alto, porque aparecían por la hacienda de la Lechería unas columnas de polvo: díjose que las levantaban unas partidas de toros, y otros aseguraron que era una gruesa división de Santa Anna: lo que parece averiguado es, que éste durmió aquella noche en el pueblo de Tlatnepantla, y que si la división del general Quintanar hubiera seguido adelante, tal vez aquella noche habría sorprendido á México encontrándolo con poca resistencia.

La noche anterior, una sección nuestra llegó hasta cerca de Quauhtitlán, y aunque la tropa de Santa Anna se echó sobre ella, logró salir impunemente trayéndose prisionera una avanzada enemiga, que al día siguiente se dió en espectáculo por su desnudez y desarrapamiento. El día 10 se dió á reconocer por segundo del general Quintanar el antiguo marqués de Vivanco D. José María Morán: tal nombramiento se tuvo por una nueva garantía de la seguridad de los mexicanos, que ven en él, un antiguo y sábio general formado en la escuela de la milicia desde sus tiernos años, por verdaderos principios que ha rectificado con un viaje á Europa, donde ha tratado con excelentes generales, y observado las disposiciones de la famosa campaña de Argel que con tanta gloria llevó á cabo la Francia. ¡Ojalá y que desde que amenazó Santa Anna á México se le hubiera ocupado! El 11 de noviembre á las once de la noche tornó á salir el general Quintanar con una división en demanda de Santa Anna que había cargado sus fuerzas hácia el Puerto Montero para atacar á la del general Bustamante situada en los puntos de *Bojai, Chingú y Atlatláquia*.

El día 12 de noviembre, el general Bustamante tuvo un tiroteo con Santa Anna en la hacienda de Casas blancas, donde este se hallaba fortificado por espacio de cinco

horas y media, y no pudo lograr que saliese de sus atrinchamientos para venir á un resultado decisivo: un fuerte aguacero terminó la lid, Bustamante quedó en la noche inmediato al *vivac*. El pormenor de estas acciones de guerra se verá en los partes oficiales á que nos remitimos.

Es muy loable la conducta prudente que ha guardado el gobierno y todos los militares, distinguiéndose por su lealtad y decisión: los empleados han sufrido sus privaciones de sueldos con resignación heroica: los magistrados han llenado sus deberes, y sobre todo el Sr. gobernador del distrito: el bajo pueblo se ha conformado asimismo con su desgracia, pues careciendo hasta de los más precisos aliméntos de la vida, no ha dado quejas públicas de murmuración. Hé aquí un pueblo que ama el orden por instinto, aunque plagado de innumerables léperos holgazanes venidos de todas partes, y que han hecho á México su *patria comun*. Se ha notado también que en estos días críticos han cesado los robos y excesos, cuando parecía llegado el tiempo de multiplicarlos, pues muchos malos se han ido con Santa Anna. La revolución se ha hecho impulsada por una mano pérfida estrangera que se ha valido de un hombre agavillado con otros perversos aspirantes, poniendo en movimiento el resorte de su ilimitado deseo de superioridad. ¡Y con qué objeto? con el de usurpar las dotaciones del erario, no pagar lo que adeudan de derechos, multiplicar el contrabando, impedir que la nación se haga manufacturera de las estofas groseras de mayor consumo, que tegidas entre nosotros quitarían al comercio estrangero cinco millones de pesos de utilidad: esclavizarnos gradualmente por el comercio, para ejercer después sobre nosotros una dominación tiránica é insufrible, cual se ejerce en la India oriental sobre más de treinta millones de infelices, que en cada factoría de comercio tienen un reducto en que se afirma su esclavitud. Hé aquí un triste pero efectivo cuadro que pone á la nación en el caso, si no de espulsar á muchísimos estrangeros sediciosos, para no comprometerse en una guerra con sus respectivas potencias que nos la declararían con achaque de proteger á sus súbditos, y propiedades, de intervencion, legitimidad &c. á lo menos de someterlos á una vigilantísima policía cual se usa en Londres, y en otros países que se llaman clásicos de la libertad. Capitalistas en los puertos y ciudades principales de saneada conducta: ninguna población de estrangeros en los países litorales: pocas adquisiciones de grandes fondos rústicos en lo interior, familias de hombres casados legitimaman-

te para no ser alcabuetes de sus mancebías y disolución, tolerantes de su libertinaje; tales son los términos en que se podrá sacar algún aprovechamiento de ese comercio que hemos adoptado por nuestra inesperienza, y sin el cual hemos vivido en paz por tres siglos; de otra manera nuestras revoluciones serán continuas y desastrosas, pues el funesto oro, empleado con sagacidad, armará desapiadadamente el brazo del hijo contra el padre, el de la esposa contra su consorte, y á bueltas de diez años este país de ventura se cambiará en desierto, y solo vendrán á ocupar los hombres que traten peor que á burros á nuestros hijos, que alteren la moral pública y privada, que coloquen una iglesia católica en frente de una sinagoga, y que llevando adelante la absoluta libertad de cultos, hagan que nuestros bosques se pueblen de adoratorios donde se inmolen las víctimas humanas como en los días de Moctezuma, y tornemos á la infame idolatría y abominación. Estas reflexiones desagradarán á muchos que tendrán lo menos por un menguado al que las hace; pero ellas son verdaderas, y el tiempo será el garante mas seguro de su exactitud. Con este acontecimiento abran los ojos los mexicanos y todos los estados.

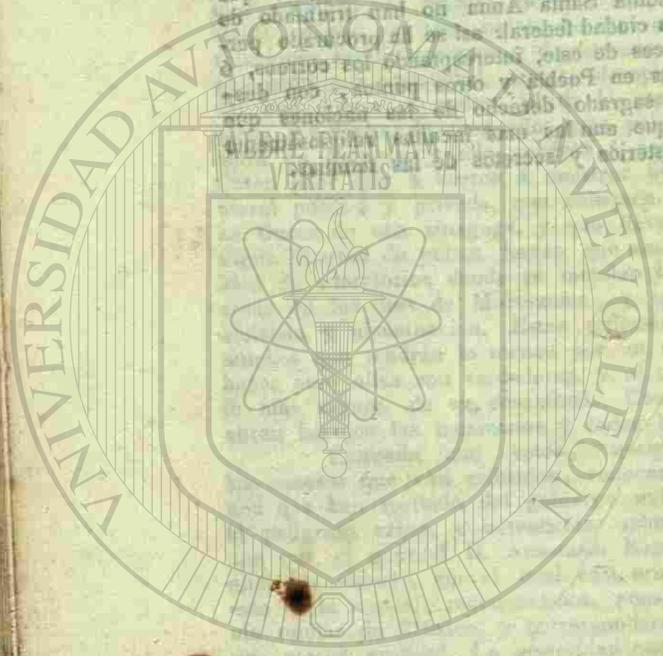
Entienda que estos, testigos presenciales de los sucesos que van referidos, conocerán los grandes bienes que han recibido del gobierno militar y político en esta peligrosa crisis, y entenderán asimismo, la oportunidad con que el general D. Anastasio Bustamante ha proporcionado un socorro, sin el cual casi era imposible se salvase esta bella capital; reconozcámos, pues, en este jefe un genio tutelar de México, y correspondámosle sus servicios con una eterna gratitud. La posteridad que verá los objetos que hoy nos rodean sin una lente de aumento, dirá con imparcialidad, que el Señor Bustamante fué discreto en el consejo, valiente en la campaña, sábio en el gobierno, y clemente con sus enemigos. ¡Plegue al cielo que el congreso de la union saque fruto de nuestras desgracias corrigiendo los males en su origen, y mostrándose firme y recto para con unos hombres que á la sombra de las amnistias que prodiga y lócamente se han concedido, se prepararán para repetir iguales ó mayores ocultos en lo sucesivo. Solo la firmeza y recta justicia pueden salvar la república, y darle duración; sin esto su ruina es certísima.

Tal es la idea que podemos presentar á la república de las ocurrencias de esta capital hasta hoy 16 de noviembre

á las seis de la mañana, y desearíamos darsela tambien del desenlace de este drama cómico-trágico. Quizás por su lectura se desengañarán muchos alucinados ó seducidos, de que las armas que acaudilla Santa Anna no han triunfado de México ni ocupado la ciudad federal: así se ha procurado persuadir por los secuaces de este, interceptando los correos, ó registrando las balijas en Puebla y otros puntos, con desprecio y ultraje del sagrado derecho de las naciones que afectan observar, y que aun las mas incultas religiosamente han respetado los misterios y secretos de las familias.

MÉXICO 1832.

Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, á cargo de  
José Maria Gallegos.

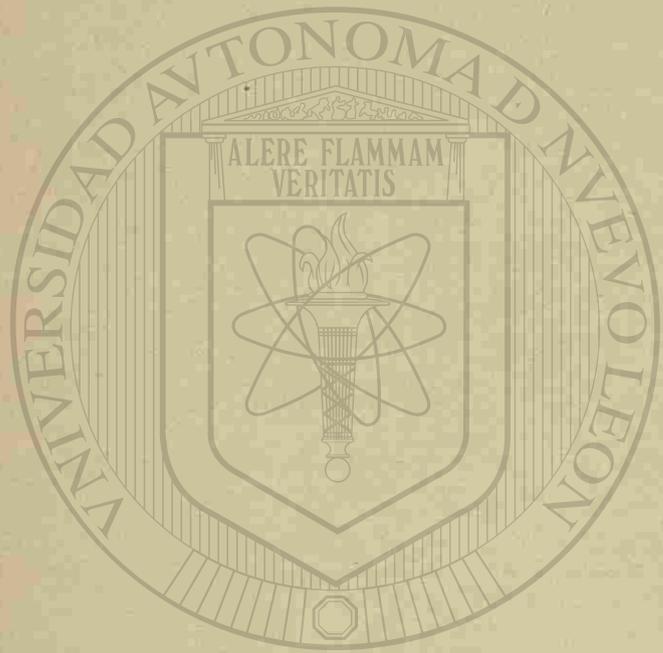


U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



